



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.986/

MAT: AUTORIZA CONTRATO DOCENTE SRTA. CECIA VALLEJOS GALLEGOS, POR LICENCIA MÉDICA EN LA ESCUELA "ANDRÉS ALCÁZAR".

LAJA, 08 de septiembre de 2017

VISTOS:

1. Oficio N° 167 de fecha 07.09.17 de la Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Licencia Médica N° 2-51940743 de fecha 05.09.17 presentada por la Sra. Miriam Valenzuela Peña, Docente Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
3. Padem 2017.
4. Dotación Docente 2017.
5. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar" RBD 11677-7, a la docente que se indica, desde el 07 al 16 de septiembre de 2017:

Nombre	Cecia Carolina Vallejos Gallegos
R.u.t.	
Título	Profesor de Ciencias Naturales y Química, Licenciada en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	30 horas
Nivel de Enseñanza	básica
Financiamiento	Gestión
Origen de la vacante	Licencia Médica Sra. Miriam Valenzuela Peña (R.u.t. N° _____)

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/lrc.

DISTRIBUCION: /

- Daem (4)
- Archivo SSMM/